

DIARIO DE FOMENTO, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA. NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Precios de suscricion en Murcia. Todos los dias, mes 7 rs. y 19 tres; solo los viernes, mes 2 y 112 y 7 tres, y á la càbala 10 un año. se suscribe en la Admon., S. Lorenzo, n.º 11.

Miércoles 21 de julio de 1858.

Año II. Número 113.

Precios de suscricion fuera.

Todos los dias, mes 8 rs. y 22 tres; solo los viernes, mes 3 y 8 tres, y á la cábala 12 un año. Se suscribe en todas las principales librerias.

MURCIA 20 DE JULIO.

Acaba de introducirse en la provincia de Santander un descubrimiento sumamente ingenioso y benéfico. Es un molino para maiz inventado por Mr. Belz-Penot, bajo un sistema y maquinaria que concluyen perfectamente la molienda y la dividen por sí en harinas de 1.º, 2.º 3. y 4. clase. Los productos no pueden ser mejores segun dice El Norte de Castilla, que se espresa en los términos siguientes:

• Hemos visto muestras de pastelería y pequeño volumen y se puede instalar en l

cualquier parte.

»Lo creemos y no lo dudarán nuestros lectores, con solamente saber que se ha establecido en Comillas por los señores Lopez Guenet y compañía de Paris. Han obtenido el privilegio (pues es propiedad del autor por el término de quince años). Es de esperar que se apresurarán á en entenderse con los mismos molineros del pais, para poner sus incuriales é imperfectas fàbricas á la altura del reciente invento. Le pronosticamos una buena acogida, beneficios à los introductores, y nuestros pobres aldeanos la gran ventaja de sacar mayor provecho de su maiz, casi la única semilla que se cosecha en este litoral. Separada la harina en cuatro clases, puede disponerse covenientemente de ella para el pan bueno y mediano y el sustento de los animales domésticos: hoy una sola sirve para todos los diferentes usos.»

La prensa catalana y balear se ocupa al presente de un proyecto de la mayor importancia, y que debe llamar la atencion del gobierno para resolverlo breve y satisfactoriamente.

Trátase de la colocacion de un cable l submarino que una à las islas Baleares con la Peninsula. Basta enunciar el pensamiento para conocer toda su inmensa trascendencia, tanto en el órden admimstrativo como en el político, militar y comercial.

Parece que el señor don Francisco Senmarti y Brugues trata de establecer una empresa, compuesta únicamente de capitalistas españoles, que tomará el títule de Real Compañía del telégrafo submarino del Mediterraneo, y que tiene ya

cuya operacion se han tenido en cuenta todas las condiciones necesarias, ya para conseguir la menor distancia entre los puntos de apoyo del cable, ya para evitar los bajos que ofrece el mar en ciertas direcciones.

Segun el plan propuesto, el cable submarino estará dividido en tres secciones, que por su menor longitud contribuyen á disminuir las dificultades. El telégrafo submarino ha de arrancar del cabo de San Antonio, en el antiguo reino de Valencia para apoyar el otro estremo del cable en el cabo Bodra de la isla de Ibibizcochos trabajados con esa harina que za: la segunda seccion comprende deshadie los distinguirá, ni al aspecto, ni al de el puerto de la capital de esta isla sabor, de los confeccionados con la del hasta el cabo de Calafiguera, junto al puermas escelente trigo. Nos aseguran perso- to de Palma; y la tercera alcanza desde el l nas de confianza, que el artefacto es de cabo Pera en Mallorca, al puerto de Mahon. La isla de Ibiza desde el cabo Bodra al puerto de su capital, y la de Mallorca desde el cabo de Calafiguera al de Pera unirán las respectivas secciones del cable submarino por dos cortas líneas de telégrafo eléctrico terrestre.

LA GLOSOPEDA Y LA SAL.

Esta enfermedad, que ha reinado epizoóticamente este año, y de que aún no se encuentra libre todavía el ganado vacuno, es indudablemente el producto de una gran irritacion gastro-hepática, de carácter esencialmente atáxico, que se manifiesta en la lengua y en la horquilla de las pezuñas. Racionalmente no puede atribuirse à otra causa que à la mediana y aun mala calidad de los pastos de invierno y escaso valor de los de primavera, que se hubiera neutralizado por el uso constante de la sal mezclada con el nitrato de potasa, ó sea nitro.

Nunca se recomendará bastante el uso inteligente de estas sustancias en la alimentacion de los animales domésticos, y muy particularmente de los rumiantes.

Por su parte el Estado, persuadiéndose bien de la influencia de estas sustancias en la produccion agrícola y pecuaria, y de que es una primera materia para industrias tan interesantes como la pesquería, la jabonería y otros productos químicos de gran importancia, debiera pensar en el modo de renunciar al monopolio de esos artículos con el menor perjuicio de los servicios de Estado Asunto es este de que prometemos ocuparnos con insistencia, seguros de ser el eco fiel de la opinion pública y de todos los industriales.

El puerto de Valencia ofrece cada dia

co de una manera muy notable. El muelle está lleno à todas horas de toda clase de géneros, dispuestos unos para ser embarcados, y preparados otros para ser conducidos á los almacenes. En una palabra, reina, segun nos dicen, una vida hasta ahora desconocida en dicho puerto.

Parece que para setiembre se abrirá al público la estacion del ferro-carril de

Mogente.

NOTICIAS OFICIALES.

La Gaceta contiene lo siguiente:

Varios reales decretos por los cuales son nombrados: don José Portilla ministro del tribunal supremo de Justicia; don Juan Martin Carramolino presidente de sala del mismo Tribunal; y don José María Trillo ministro del propio tribubunal supremo, ocupando todos ellos vacantes.

Por estracto, Almazan.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 19 de julio.

De la Correspondencia:

- -La junta superior directiva de archivos y bibliotecas por real decreto de ayer 18 se compone de los señores don Modesto de Lafaente; don Pedro Sabau y Larroya; don Pascual de Gayangas, don Cayetano Rosell, don Juan Eugenio Hartzembuch, don Tomás Muñoz y Romero, don Manuel Gonzalez Hernandez y don Santos de Isasa.
- Se ha declarado de real órden que el real decreto de indulto fechado el 26 de diciembre último no esceptua á los desertores reincidentes.
- -Acaba de mandarse de real órden que se suprima de real órden en el ejército los pantalones y botones de lienzo, y que toda la infantería permanente use poncho de paño pardo y leyita azul.
- -S. M. acaba de mandar que no se pongan en tramitacion por ninguna autoridad, las solicitudes en peticion de empleos, grados, mayores antigüedades, honores y condecoraciones por servicios prestados hasta la fecha ni por consecuencia de gracias generales; debiendo quedar sin curso y en el estado presentado à S. M. el plano levantado, en I mayor animacion, aumentando el trási- que se hallen los que estéa pendientes

en cualquiera, de las dependencias del ra- mente ciego.

mo de guerra.

ton con fecha 17 del actual, à las cinco de la tarde, da parte con referencia al vapor Magdalena de las Antillas, de Puerto-Rico de que en 30 de junio se continuaba en la Habana sin novedad.

-SS. MM. saldrán de Madrid el 21 por la tarde yendo á dormir á Villacastin. Continuando la epidemia de viruela de San Chidrian darán rodeo de tres leguas para no pasar por este pueblo. Las autoridades y varias corporaciones de la provincia de Avila saldrán á saludar à SS. MM, à los confines de la misma. El capitan general de Valladolid se adelantará tambien á recibir á SS. MM. en el momento en que pisen el territorio de su mando.

-El capitan general de ejército senor don Francisco Serrano, director general de artillería, saldrá el 27 del actual para Oviedo, con objeto de hallarse en la fábrica-fundicion de Mieres cuando la visiten SS. MM. en su viage

á Asturias.

- Esta tarde ha salido de Madrid el señor ministro de Marina para empren-

der su viage à Gijon.

Con objeto de evitar desgracias se ha dispuesto que en lo sucesivo no se permita patronear embarcaciones à individuo alguno que no esté legalmente habilitado para ello.

-Se confirma de un modo indadable, los nombramientos de los señores don Mário de la Escosura para el gobierno civil de Granada, y del señor Ru-

bio para el de Oviedo.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

Despachos telegráficos.

Paris 19. El Monitor de hoy publita un acuerdo del emperador por el que se concede una plaza en el Liceo Imperial al hijo del cónsul asesinado en Jeddah.

Londres 19. Los generales megicanos han cometido lamentables violencias con los estrangeros para exigirles el empréstito. (Z.)

VARIEDADES.

Diario curioso. El ayuda de camara de un médico, que lo acompañaba en sus operaciones, llevaba un diario ó libro de memorias en el cual, entre otras cosas curiosas, habia los, siguientes apuntes.

... "Diario de las buenas curas que hemes hecho entre mi amo y yo:

Hoy hemos curado las cataratas al vista de la aduana y ha quedado completa-

Hace un mes que le cortamos una pier-- El consul de España en Southamp- | ha al ordinario de Arços y ha quedado tan bueno, que se ha metido a corredor.

> Ho surtido muy buen efecto la cura que le hemos hecho al padre predicador para que no tartamadeara; pero no ha podido volver à predicar porque se ha quedado mudo.

> Mi amo le ha sacado dos lobanillos que tenía en la frente al marido de doña Violante, pero ella dice que le están apuntando otros dos.

> La vecina que estaba hidrópica se ha puesto buena repentinamenta sin auxilio de nuestra facultad.

> En el trascurso de nuestra carrera hemos cortado entre miamo y yo setenta piernas y cuarenta brazos.

> Son innumerables los ojos que hemos sacado, así como las lombrices y otras

alimañas.

Las narices, dedos, orejas y otras menudencias cortadas, no las nombro porque habria mucho que contar.

En el año pasado nos apedrearon tres veces. Ultimamente he carado á mi amo. que se murió anoche de una enfermedad

que no conocia.

Mozo de provecho. Cierto quidam que estaba de sirviente en una casa de huéspedes, se divertia mirando los rayos del sol que entraban en la sala atravesando los cristales del balcon, à tiempo que le llamaron para que mudase el agua de una palangana. Fué à cumplir lo que le mandaban, y dirigiéndose al balcon, arrojó á las vidrieras cerradas el agua que habia de mudar; y como era natural, repelida por los cristales, sué á parar en medio de la habitacion, manchando los muebles y los ropas. Entonces, admirado, esclamó él:

-¡Diablo! ¿qué es esto? Entra el sol y no sale el agua...?

NOTICIAS MARITIMAS.

EL BARCELONÉS, llegará de Barcelona del 24 al 25, y saldrá para su procedencia.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Mañana santa María Magdalena, penitente.

JUBILEO.

Estará en la iglesia de Capuchinas. Se descubre à las 8 y media de la manana y se reserva à las 6 de la tarde.

NOTICIAS MERCANTILES.

MERCADO DEL 20. Trigo..... fan. de 38 à -54 rs Cebada..... de 17112 à 19

SI	DAS.	1.0		
Conchal sup. lib.	de	64		66
Id. inferior	de	60	a	62
Medio conchal	F12000	70	à	74
Candongos	de	80	à	84
Alducar	de	32	á	35
Basto piamontes.		38	á	43
THE ACT OF STREET STREET				

ANUNCIOS.

Ce necesitan varios repartidores para Dsuscriciones de obras y periódicos.

En la imprenta de este periódico daran razon.

LEGISLACION DE MINAS.

por D. F. G. Lomas, abogado, auxiliar del Consejo Real.

Esta obra útil y de indispensable ne cesidad para los que están dedicados à negocios de minería, á las juntas ó direcciones de sociedades: á los abogados aseso res de ellas, comprende:

La coleccion legislativa completa de

este ramo.

Esplicaciones o comentarios à la lley ; reglamento por artículos.

Compilacion de las reales ordenes y disposiciones dictadas hasta el dia.

Formularies o modelos para las diversas solicitudes en espedientes de registros, denuncios, investigaciones, calicatas, etc. etc.

Las decisiones del Consejo Real.

La ley y reglamento de sociedades and nimas (cuyas Gacetas se han agotado), y real orden sobre sociedades mineras.

Consta de un volumen en 4.º de una 400 páginas, y se vende á 19 rs. en Murcia, imprenta de P. Nogués, Traperia núm 67.

BUJIAS

DE LA ESTRELLA Y DE LA AURORA de la compañía española para la fabrica cacion de bugias esteáricas:

> DIRECTOR DON FERMIN PERLA, SUCESOR DE D. J. BERT.

Bugios de la Estrella; precio 814 m. libra por mayor y 8112 por menor. Bugias de la Aurora; id. 7 14 realer id id., y 7112 rs. id.

Depósitos en esta ciudad en casa de los señores Viuda de Báguena y Velat hijos, calle de la Plateria núm. 78.

NOTA.

Las ventas por mayor al pié de la. brica en Madrid o Gijon son à los precios siguientes:

Bugias de la Estrella 7 rs. libra. · Idem de la Aurora 6 rs. id.

Cirios de cera vejetal desde 2 onze hasta 3 libras à 6 rs. en Gijon y 6 12 en Madrid.

Por lo no firmado, el Director y Editor, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de La Paz, à cargo de R. Almazan, calle de san Lorenzo, núm. 11.